

## **Sesión del Consejo Directivo Central provisorio.**

Montevideo, 06 de agosto de 2024

### **ACTA N° 35/2024**

**Presentes:** Consejeros: Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Andrés Gil.

**Adjunto al Consejo:** Mag. Álvaro Pena.

**Auditora Interna:** Cra. Patricia Alberro.

**Asistencia administrativa:** Valentina Silveira-Montserrat Silva.

**Hora de inicio:** 09.00 hs

#### **Orden del día**

**1. Acta Reservada N° 33/24 del 30 de julio de 2024.**

Se aprueba el Acta Reservada N° 33/24 de la sesión del 30 de julio de 2024.

**Acta N° 34/24 del 30 de julio de 2024.**

Se aprueba el Acta N° 34/24 de la sesión del 30 de julio de 2024.

**2. Llamado Desierto IBIO 1/24: 1 (un) Docente Encargado Área Ciencias Biomédicas en la unidad curricular Fisiopatología para la carrera de Ingeniería Biomédica en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste.**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área Ciencias Biomédicas en la unidad curricular Fisiopatología para la carrera de Ingeniería Biomédica en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve aprobar las actuaciones y declarar desierto el llamado IBIO 1/24. (Se extiende la **Res N° 364/24**).

**3. Concurso de ascenso para contratación de 1 (un) Analista Administrativo para la Dirección de Educación (DE 3/24).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Analista Administrativo para la Dirección de Educación, se resuelve designar por vía de ascenso a la Sra. Ángela Viviana Cuello Rodales, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 365/24**).

**4. Concurso de ascenso para contratación de 1 (un) Analista Técnico para el Centro de Desarrollo de Personas en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste (CDP 1/24).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Analista Técnico para el Centro de Desarrollo de Personas en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve designar por vía de ascenso a la Téc. Romina Pomi Casaretto, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 366/24**).

**5. Concurso de ascenso para contratación de 1 (un) Analista Técnico para el Centro de Desarrollo de Personas en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste (CDP 2/24).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Analista Técnico para el Centro de Desarrollo de Personas en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve designar por vía de ascenso a la Téc. Sofía Fornari Viera, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 367/24**).

**6. Contratación de 1 (un) Docente Encargado para el Área de Infraestructura de la carrera de Licenciatura en Tecnologías de la Información (LTI 1/24).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado para el Área de Infraestructura, de la carrera de Licenciatura en Tecnologías de la Información, se resuelve contratar al Ing. Gabriel Pereira Barbero, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 368/24**).

**7. Contratación de 1 (un) Docente Encargado de Emprendimientos para el Programa de Emprendimientos del Departamento de Innovación y Emprendimiento, en el Instituto Tecnológico Regional Norte (DIE 8/24).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado de Emprendimientos para el Programa de Emprendimientos del Departamento de Innovación y Emprendimiento, en el Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve contratar a la Lic. María Angélica Rodríguez Seguí, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 369/24**).

**8. Contratación de 1 (un) Docente de Inicio en Tecnología Asistiva e Innovación Social para el Programa de iCiencia de la Dirección de Innovación y Emprendimiento (DIE 1/24).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio en Tecnología Asistiva e Innovación Social para el Programa de iCiencia de la Dirección de Innovación y Emprendimiento, se resuelve contratar al Tecnólogo Andrés Rolando Hein Otten, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 370/24**).

**9. Contratación de 2 (dos) Becario/as para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste (IMEC 1/24).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 2 (dos) Becario/as para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve contratar a la Sra. Yazmín Bentancour Castaing y al Sr. Paulo André da Costa Machado, para ocupar los cargos referidos. (Se extiende la **Res N° 371/24**).

**10. Contratación de 1 (un) Docente Encargado de Matemática en las Unidades Curriculares Matemática I, Matemática II, para la carrera Tecnólogo Industrial Mecánico, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú (TIM 1/24).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado de Matemática en las Unidades Curriculares Matemática I, Matemática II, para la carrera Tecnólogo Industrial Mecánico, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú, se resuelve

contratar al Prof. Marcelo Nicolás De Los Santos Arbelo, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 372/24**).

**11. Contratación de 1 (un) Docente Encargado Área Desarrollo Humano, en la unidad curricular Desarrollo humano I para la carrera de Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Nueva Helvecia (TSPL 1/24).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área Desarrollo Humano, en la unidad curricular Desarrollo humano I para la carrera de Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Nueva Helvecia, se resuelve contratar al Mgter. Francisco José Abella López, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 373/24**).

**12. Contratación de 2 (dos) Becarios para la carrera de Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (IAGUA 3/24).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 2 (dos) Becarios para la carrera de Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve contratar al Tecnólogo Facundo Martín Gallosa Sappia y a la Sra. Melany Yanira Alpuy Rodríguez, para ocupar los cargos referidos. (Se extiende la **Res N° 374/24**).

**13. Contratación de 1 (un) Docente Asociado en el Área de Agua Potable Segura, Saneamiento, e Higiene (WASH), para el Posgrado en Saneamiento e Ingeniería Sanitaria, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (PADS 1/24).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Asociado en el Área de Agua Potable Segura, Saneamiento, e Higiene (WASH), para el Posgrado en Saneamiento e Ingeniería Sanitaria, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve contratar al MSc Berend Sjouke Lolkema, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 375/24**).

**14. Contratación de 1 (un) Docente Asociado en el Área de Riego y Drenaje, para la Carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (IAGUA 5/24).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Asociado en el Área de Riego y Drenaje, para la Carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve contratar al Dr. Marcos Valle Bueno, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 376/24**).

**15. Contratación de 2 (dos) Becarios para la carrera Ingeniería Agroambiental, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (IAGR 2/24).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 2 (dos) Becarios para la carrera Ingeniería Agroambiental, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve contratar a la Sra. Martina Barros Silva y la Sra. Lucía De León Trucido, para ocupar los cargos referidos. (Se extiende la **Res N° 377/24**).

**16. Contratación de 1 (un) Becario/a para la carrera de Ingeniería Agroambiental, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (IAGR 3/24).**

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Becario/a para la carrera de Ingeniería Agroambiental, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve contratar a la Sra. Andrea Anahí Viazzi Cor, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 378/24**).

**17. Partida por desarraigo para el Ing. Cesar Macke.**

Visto la solicitud presentada por el Ing. Cesar Macke, se resuelve autorizar el pago de una partida por desarraigo sobre el cargo que mantiene como Docente Encargado de Estadística y Riesgo Logístico del área Administración Logística, por haber trasladado su domicilio particular para desempeñar sus funciones en el Instituto Tecnológico Regional Norte, a partir de la fecha de aprobación de la presente resolución. (Se extiende la **Res N° 379/24**).

**18. Compensación especial por concepto de mayor responsabilidad para la Sra. Valeria Daiana Guisoli Albacete.**

Visto la solicitud formulada por el Director de Instituto Tecnológico Regional Este, se resuelve otorgar a la Sra. Valeria Daiana Guisoli Albacete, Analista Administrativo de la carrera de Tecnólogo Informático en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, sede de San José, una compensación especial y mensual por concepto de mayor responsabilidad, a partir del 1° de agosto del 2024 y hasta el 31 de diciembre del 2024. (Se extiende la **Res N° 380/24**).

**19. Renovación de Contrato de función pública de la carrera de Tecnólogos del Instituto Tecnológico Regional Este.**

Se resuelve renovar el contrato de función pública del Mgter. José Mayns Soto Rodríguez, Docente Encargado Área Matemáticas para la carrera de Tecnólogos del Instituto Tecnológico Regional Este (TIMA 25/22), hasta el 14 de septiembre de 2025. (Se extiende la **Res N° 381/24**).

**20. Renovación de Contratos de función pública del Instituto Tecnológico Regional Suroeste.**

Se resuelve renovar los siguientes contratos de función pública del Instituto Tecnológico Regional Suroeste:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Fecha de finalización
Mayra Dahiana Olivera Copello	ITRSO 12/22	Analista II Compras	40	03/09/2025
Virginia Gil Silvera	DIE 3/22	Docente de Inicio de Inglés	30	11/09/2025
Luna Gil Testagrossa	CTD 3/22	Analista de Medios Digitales de Aprendizaje	40	13/9/2025
Fernando Gerfauo	TIP 1/23	Docente Encargado Área Matemáticas	20	18/09/2025

(Se extiende la **Res N° 382/24**).

**21. Convenio de Complementación Docente con el Massachusetts Institute of Technology (MIT).**

Visto la necesidad de apoyar esta nueva iniciativa del Programa Uruguay Global, se resuelve aprobar -ad referéndum de la intervención de la Contadora del Tribunal de Cuentas de la República- el convenio de complementación docente a suscribir con el MIT, y autorizar la erogación de los montos requeridos, con fondos del BID en el marco del Programa Uruguay Global. (Se extiende la **Res N° 383/24**).

**22. Convenio entre la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) y la Universidad Tecnológica (UTEC).**

Se procede a la firma del Convenio que tiene por objeto darle continuidad al Programa abierto competitivo que permite financiar becas para estudios de maestría y/o doctorado en el marco de proyectos de investigación en áreas temáticas relativas al sector Agropecuario financiado por INIA y UTEC, y gestionado por ANII. Se designa a la PhD Mariana Boiani para integrar el Comité de Agenda en representación de la Universidad Tecnológica.

**23. Contrato de Asistencia Técnica entre la Cámara de Industrias del Uruguay, Ensoy SAS y Universidad Tecnológica.**

Se procede a la firma del Contrato de Asistencia Técnica que tiene por objeto la contratación de la Universidad Tecnológica para que preste servicios de asistencia técnica a la empresa Ensoy SAS que ejecuta el proyecto *Impulsa Verde*, con el fin de realizar pruebas para el desarrollo de una bebida de soja en envase de vidrio reutilizable, conforme los Términos de Referencia que se adjuntan al presente contrato.

**24. Convenio Específico entre la Fundación Julio Ricaldoni y la Universidad Tecnológica.**

Se procede a la firma del Convenio Específico que tiene por objeto generar un marco de actuación, a los efectos de la colaboración recíprocamente en actividades de mutuo interés vinculadas al empleo de la herramienta de cómputo intensivo de alcance nacional ClusterUY. Se rescinde el Convenio Específico celebrado con fecha 2 de marzo de 2022.

**25. Ampliación del Arrendamiento de Obra N° 16/2023 celebrado con el Ing. MSc Federico González Madina.**

Visto la necesidad de continuar con el Arrendamiento de Obra N° 16/2023, destinado a la planificación, preparación y dictado de un curso de formación de capacidades locales para la realización de Diagnósticos Energéticos e Implantación de Medidas de Eficiencia Energética de CEFOMER, se resuelve autorizar la ampliación en un 100% los productos 2 y 3 del contrato celebrado con el Ing. MSc Federico González Madina y la erogación de los fondos requeridos. (Se extiende la **Res N° 384/24**).

**26. Segunda Convocatoria para financiación de Posgrados a colaboradores.**

Visto lo informado por el Centro de Desarrollo de Personas, se resuelve:

1º. Aprobar las actuaciones del Comité de evaluación Docente, en el marco de la Segunda Convocatoria para financiación de Posgrados a colaboradores, impulsada por el Centro de Desarrollo de Personas y proceder al pago del monto máximo por concepto de financiamiento de posgrado, según se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

2º. Autorizar -ad referéndum de la intervención de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas- la erogación total de los fondos requerido.

3º. Notifíquese a los seleccionados y pase a la Dirección de Servicios Corporativos y al Centro de Desarrollo de Personas a sus efectos. (Se extiende la **Res N° 385/24**).

**27. Nuevas postulaciones de la décima segunda Convocatoria de Movilidad realizada en abril de 2024.**

Visto la solicitud presentada por el Centro de Vinculación Global, se resuelve autorizar el pago del monto máximo por concepto de inscripción, traslado, seguro de viaje y viáticos a los colaboradores, docentes, estudiantes y egresados que se encuentran en la lista de prelación y que serán financiados por las becas rechazadas que fueron aprobadas por resolución de este Consejo Nro. 278/24, de acuerdo al detalle y criterios de prelación que surgen de la resolución extendida. (Se extiende la **Res N° 386/24**).

**28. Política General de Sostenibilidad.**

Se resuelve aprobar la *“Política General de Sostenibilidad de la Universidad Tecnológica”*. Comunicar y publicar a todos los efectos.

**29. Cambio de denominación del Programa de Formación Continua Interdisciplinaria del Departamento de Innovación y Emprendimiento a Programa de Sostenibilidad para el Desarrollo.**

Visto la solicitud de la Dirección del Departamento de Innovación y Emprendimiento en función del informe de la Lic. Florencia Palma, se resuelve autorizar el cambio de denominación y adecuación del contenido temático del Programa de Formación Continua Interdisciplinaria del Departamento de Innovación y Emprendimiento a Programa de Sostenibilidad para el Desarrollo.

**30. Informe: Encuesta Estudiantil sobre Actuaciones Docentes, Unidades Curriculares y UTEC: Resultados Globales- 2º semestre 2023.**

Se toma conocimiento del Informe: Encuesta Estudiantil sobre Actuaciones Docentes, Unidades Curriculares y UTEC: Resultados Globales- 2º semestre 2023, elevado por la Dirección de Educación.

**31. Informe de la Dirección de Gestión y Operaciones sobre el estado de situación de las obras de la UTEC.**

Se toma conocimiento del informe de fecha 26 de julio de 2024, elaborado por la Dirección de Gestión y Operaciones, sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

**32. Solicitud de acceso a la información pública realizada por la Sra. Sabrina Álvarez.**

Visto la solicitud de acceso a la información pública realizada al amparo de la Ley N° 18.381, con fecha 17 de julio del presente por la Sra. Sabrina Álvarez, se resuelve prorrogar por 20 días hábiles adicionales, el plazo para dar respuesta a la solicitud presentada identificado con el ID 5618. (Se extiende la **Res N° 387/24**).

**33. Solicitud de auspicio del X Encuentro Internacional sobre Aprendizaje Significativo (EIAS).**

Visto la solicitud recibida por la Coordinadora del EIAS, y lo informado por la Dirección de Educación, se resuelve autorizar el apoyo económico para solventar parcialmente los gastos del X Encuentro Internacional sobre Aprendizaje Significativo, que tendrá lugar del 11 al 15 de noviembre de 2024 en Montevideo.

**34. Quinto Producto Entregable de la Planificación estratégica 2025-2030: “Identificación de oportunidades de formación universitaria y tecnológica en Uruguay”.**

Se toma conocimiento y se aprueba el informe vinculado al quinto producto entregable de la consultoría para la Planificación estratégica 2025-2030 de UTEC: “*Identificación de oportunidades de formación universitaria y tecnológica en Uruguay*” a cargo de la consultora Belén Baptista.

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.

DocuSigned by:  
  
3616680A4368455...  
**Andrés D. Gil**  
Consejero  
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
B12B3FE1158A46B...  
**Graciela Do Mato**  
Consejera  
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:  
  
5D779240B0CB4EE...  
**Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica